INVERSIONES SPIDER S.A.S

PROPUESTA ECONOMICA

CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS REDES ELECTRICAS DE LA SEDE GUAYURIBA DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META Y EL DESPACHO DE SENA REGIONAL META

El/ los suscrito(s) **JAIRO ARTURO YEPES MORENO**, actuando en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** del proponente **INVERSIONES SPIDER S.A.S identificado con Nit: 900.596.374-1,** manifiestó/amos al Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, bajo la gravedad del juramento la siguiente oferta económica:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	AREA DE SERVICIOS				
1	Mantenimiento Correctivo a transformador de potencia SIEMNES 300KVA encapsulado en aceite que incluya: desmonte, alquiler de otro equipo para no suspender el servicio, Cambio de bobinas, empaques, aceite dieléctrico, Pintura general del transformador, Repotenciación y reemplazo de instrumentos, accesorios de la unidad, pruebas de aislamiento, de resistencia de contacto, funcionamiento, conexiones y sobre carga.	GBL	1	$ 43.300.000,00	$ 43.300.000,00
2	Mantenimiento correctivo de acometida subterránea trifásica tetrafilar (3F+1N+1T)para los Gimnasios del SENA de la sede Guayuriba que incluya: suministro e instalación de 3 conductores (fases) en calibre # 1/0 THHW en cobre (CU) de 150 metros cada uno, 1 conductor (neutro) en calibre # 1/0 THHW en cobre (CU) de 150 metros, 1 conductor (Tierra) en calibre # 8/0 THHW en cobre (CU) de 150 metros, excavación de 140 metros, suministro y cambio de 140 metros de tubería conduit PVC, 2-1/2", suministro e instalación de 4 cajas de inspección, conexión al tablero general y puesta a tierra. todo esto según normatividad RETIE	GBL	1	$ 50.300.000,00	$ 50.300.000,00
3	Mantenimiento correctivo a tablero de distribución trifásico de la acometida de los Gimnasios del SENA CISM sede Guayuriba, que incluya: desmonte de tablero existente, desconexión de circuitos, suministro e instalación de totalizador de 80 A, suministro de 6 breacker bipolares de 30A, 2 breacker bipolares de 20A, 8 breacker unipolares de 30A, organización de circuitos, balanceo de cargas, identificación de circuitos y señalización de los mismos según normatividad RETIE. NOTA: (El SENA suministra el tablero de distribución de 24 circuitos, que reposa en infraestructura con el oficial de mantenimiento).	GBL	1	$ 1.800.000,00	$ 1.800.000,00
4	Mantenimiento correctivo a módulo de transferencia automática de la subestación (S/E-1) que incluya: suministro e instalación de módulo de transferencia con elementos mecánicos (vigilante de tensión, relevos y temporizadores), cambio de contactores, cambio de muletillas, pruebas de funcionamiento y señalización según normatividad RETIE	GBL	1	$ 21.400.000,00	$ 21.400.000,00
5	Mantenimiento correctivo a acometida trifásica tetrafilar (3F+1N+1T) para tablero de distribución T-11 (tercer piso torre administrativa) del CISM sede Guayuriba, que incluya: Suministro y cambio de 4 conductores (3 fases, 1 neutro) calibre #4 AWG THHW en cobre (Cu) de 120 metros cada uno, 1 conductor (tierra) calibre # 8 AWG THHN en Cobre (Cu) de 120 metros, suministro y reemplazo de 70 metros de tubería IMC de 3" con accesorios para instalación, desconexión en subestación S-1 del área de servicios, Limpieza de cajas de paso, pochado de terminales, organización de conductores y señalización según normatividad RETIE	GBL	1	$ 39.900.000,00	$ 39.900.000,00
6	Mantenimiento correctivo a tablero de distribución trifásico empotrado T-13 (primer piso torre administrativa) SENA sede Guayuriba, que incluya: suministro e instalación de tablero de distribución de 36 circuitos con totalizador de 80 A, desmonte de tablero existente, desconexión de circuitos, cambio de 20 protecciones termomagnéticas de 20A, 5 bipolares de 20A, organización del cableado, cambio de terminales de tubos existentes, balanceo de cargas, identificación de circuitos y señalización de los mismos según normatividad RETIE.	GBL	1	$ 3.850.000,00	$ 3.850.000,00

INVERSIONES SPIDER S.A.S

7	Mantenimiento correctivo a acometida trifásica tetrafilar (3F+1N+1T) de tablero de distribución T-14 (primer piso torre administrativa) del SENA CISM sede Guayuriba, que incluya: Suministro y cambio de 4 conductores (3 fases, 1 neutro) calibre #4 AWG THHW en cobre (Cu) de 120 metros cada uno, 1 conductor (tierra) calibre # 8 AWG THHN en Cobre (Cu) de 120 metros, desconexión en subestación S-1 del área de servicios, Limpieza de cajas de paso, pochado de terminales, organización de conductores y señalización según normatividad RETIE.	GBL	1	$ 24.700.000,00	$ 24.700.000,00
8	Mantenimiento correctivo a tablero de distribución trifásico empotrado T-14 (primer piso torre administrativa) SENA sede Guayuriba, que incluya: suministro e instalación de totalizador de 80 A, desmonte de tablero existente, desconexión de circuitos, suministro y reemplazo de 8 protecciones termomagnéticas de 20A, 7 bipolares de 20A, organización del cableado, cambio de terminales de tubos existentes, balanceo de cargas, identificación de circuitos y señalización de los mismos según normatividad RETIE. NOTA: (El SENA suministra el tablero de distribución de 24 circuitos, que reposa en infraestructura con el oficial de mantenimiento)	GBL	1	$ 2.300.000,00	$ 2.300.000,00
9	Mantenimiento correctivo al sistema de puesta a tierra STP de la subestación (S1) del área de industrias del CISM que incluya: medidas de resistividad del terreno, cálculo de malla a tierra para la carga existente, instalación de mínimo 4 electrodos coopperweld 5/8" de 2,40metros con soldadura exotérmica y cable 1/0 AWG CU desnudo, tratamiento de suelo, 4 cajas de inspección con tapa, verificación de valor de resistencia con instrumento certificado, utilizando la normatividad RETIE.	GBL	1	$ 9.200.000,00	$ 9.200.000,00
	POLIDEPORTIVO Y CANCHA DE FUTBOL				
10	Mantenimiento Correctivo a sistema de potencia de la cacha de futbol que incluya: suministro e instalación de 1 circuito bifásico trifilar (2F+1T) calibre # 10 AWG THHW en cobre (Cu) de 15 m cada conductor, 1 circuito bifásico trifilar (2F+1T) calibre # 10 AWG THHW en cobre (Cu) de 45 m cada conductor, 1 circuito bifásico trifilar (2F+1T) calibre # 10 AWG THHW en cobre (Cu) de 60 m cada conductor, limpieza y adecuación de 4 cajas de paso. todo esto según normatividad RETIE.	GBL	1	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00
	ILUMINACION PERIMETRAL Y PARQUEADERO				
11	Mantenimiento correctivo a sistema de iluminación del parqueadero de la sede Guayuriba que incluya: suministro e instalación de circuito independiente de 30 metros tubería EMT de 1", parcial de 30m en calibre # 10 AWG THHN en cobre (Cu), 6 cajas Rawelt con tapa ciega, prensaestopas y 2 metros de cable encauchetado 3X12AWG para cada reflector, suministro e instalación 10 reflectores JETA LED de 200W y herrajes necesarios para cada reflector.	GBL	1	$ 1.650.000,00	$ 1.650.000,00
	TOTAL				**$ 201.400.000,00**
	ADMINISTRACION		12%		$ 24.168.000,00
	UTILIDAD		10%		$ 20.140.000,00
	IVA SOBRE LA UTILIDAD		19%		$ 3.826.600,00
	GRAN TOTAL				**$ 249.534.600,00**

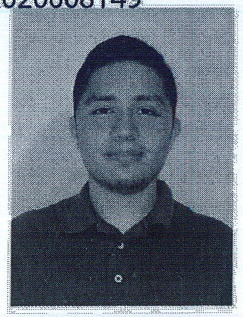
Firma:
Nombre o Razón Social del Proponente: **INVERSIONES SPIDER S.A.S**
NIT: **900.596.374-1**
Nombre del Representante Legal: **JAIRO ARTURO YEPES MORENO**
C.C. No. **86.045.891** de **Villavicencio**

Avala:
Nombre: **CRISTIAN CAMILO ROJAS ACOSTA**
C.C: **1.121.944.624 de Villavicencio**
Profesión: **INGENIERO CIVIL**
No. Matricula Profesional: **091037-0508038 CND**

MATRICULA PROFESIONAL

091037-0508038 CND

R2020008149



INGENIERIA CIVIL

CRISTIAN CAMILO
ROJAS ACOSTA
ID: 1121944627

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios

CVAD-2025-3481312

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que CRISTIAN CAMILO ROJAS ACOSTA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1121944627, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 091037-0508038 CND desde el 05 de Febrero de 2020, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2020008149.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintiseis (26) días del mes de Marzo del año dos mil veinticinco (2025).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Micrositе/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.